

En la ciudad de Sunchales, a los once días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las dieciocho horas se reúnen en la Sala de Sesiones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1186.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Decreto N° 2258/2012 remitido por el D.E.M. a título informativo:

- Declara de Interés Municipal la muestra "30 Años de Malvinas", organizada por el Grupo "Memoria", llevada a cabo los días 26, 27 y 28 de noviembre en instalaciones del Liceo Municipal.-

5º) Resoluciones remitidas por el D.E.M. a título informativo:

N° 3731/2012: Ratifica la firma del Convenio de Cooperación Institucional, Científica y Cultural celebrado entre la Municipalidad de Sunchales y la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Rafaela en fecha 22/11/2012.-

N° 3732/2012: Adjudica a EMERGER Emergencias Médicas la contratación del servicio de atención ante la emergencia y urgencia médica, en zonas urbanas y rural, como así también el traslado a centros asistenciales de la ciudad en el marco de un área protegida que incluya las escuelas del distrito, dependencias municipales, actos y/o eventos públicos organizados por el Municipio y la atención en la vía pública en general, dentro el distrito Sunchales, por el plazo de un año, contado a partir del 1º/12/2012, renovándose automáticamente a su finalización por igual período y en las mismas condiciones, a un costo de \$ 10.000.- mensuales.-

6º) Proyectos de Ordenanza emanados del D.E.M.:

6-a) Aprueba el Plan de Mejoras y Desarrollo de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Sunchales Limitada.-

6-b) Aprueba formalización de un Convenio entre la Municipalidad y la Dirección Pcial. de Vialidad, comprometiéndose la Municipalidad a ejecutar la Obra: Construcción de una alcantarilla lateral en la Ruta Pcial. N° 280-S, Prog.:0 + 520 ciudad de Sunchales.-

6-c) Aprueba la formalización de tres Convenios entre la Municipalidad de Sunchales, y la D.P. de Vialidad, para obtener la cesión en comodato de tres equipos de motoni-veladoras.-

6-d) Acepta y agradece al Sr. Miguel Ángel Roch y a la Sra. Patricia Inés Roch, la donación de fracción de terrenos ubicadas en el Lote 33 con destino a: calle pública y espacios verdes públicos, según el proyecto de afectación de terrenos para ampliación loteo y urbanización.-

6-e) Declara de utilidad pública, la instalación del Sistema de Seguridad Pública Comunitaria para los espacios públicos, accesos y calles de Sunchales. Autoriza Llamado a Licitación Pública para la adquisición de servicio de conectividad para el Sistema de Monitoreo Urbano en el radio céntrico como primera etapa.-

7º) Despachos de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre proyectos de Ordenanza emanados del D.E.M.:

7-a) Faculta al Sr. Intendente Municipal a suscribir con la Empresa Provincial de la Energía, el contrato de comodato del espacio físico para la puesta en funcionamiento de la torre de comunicaciones de la EPE.-

7-b) Amplía el Presupuesto Municipal ejercicio 2012 en la suma de \$ 1.900.000.-, y compensa Partidas en la suma de \$ 2.670.000.-